

**A**CTA NÚMERO 291 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY DEL  
C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES PRESENTES Y 2 AUSENTES SIN AVISO, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS.**

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA SESIÓN ORDINARIA, AMBAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADAS LOS DÍAS 18 Y 19 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE; EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, DOCTOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE DE MANERA URGENTE Y EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y LOS 51 MUNICIPIOS

DEL ESTADO SE CONTEMPLE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA TROPICAL “ALBERTO”, LA OPINIÓN DE EXPERTOS AMBIENTALISTAS, METEORÓLOGOS, DESARROLLADORES URBANOS Y SOCIEDAD CIVIL, EN RAZÓN DE QUE NO SOLO SE RECONSTRUYAN LOS DAÑOS DERIVADOS DE ESTA TORMENTA SINO QUE TAMBIÉN SE DESARROLLEN NUEVOS PROYECTOS RESILIENTES CON INFRAESTRUCTURAS QUE PERMITAN CONTRARRESTAR FUTUROS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, PARA POSTERIORMENTE SOMETERSE A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS**.

**EL DIP. ROBERTO EMMANUEL PÉREZ VILLANUEVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN EXHORTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, PARA SOLICITARLE QUE SE ABSTENGA DE BLOQUEAR, A TRAVÉS DE SUPUESTAS REVISIONES, EL ESFUERZO DE CIUDADANOS Y EMPRESAS PARA REPARTIR AGUA A TRAVÉS DE PIPAS Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE A SECTORES AFECTADOS POR LA FALTA DE AGUA POTABLE, PUES SON TIEMPOS DE EMERGENCIA CUANDO LA TOTALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, SE ENCUENTRA SIN ESTE SERVICIO POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. ASIMISMO, SE ENVÍA UN EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, PARA QUE PERMITA QUE CIUDADANOS Y EMPRESAS PUEDAN REPARTIR AGUA A TRAVÉS DE PIPAS Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, ELIMINANDO RESTRICCIONES Y BLOQUEOS, DADA LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN QUE SE ENCUENTRA ESTE MUNICIPIO POR LA FALTA TOTAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TODO SU TERRITORIO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS**.

AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN ASUNTOS GENERALES, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y AL NO HABER MODIFICACIONES U OBSERVACIONES AL MISMO, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

**C. SECRETARIO**  
**Por M. de Ley**

**C. SECRETARIA**

**DIP. JORGE OBED MURGA**  
**CHAPA**

**DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ**  
**GONZÁLEZ**

ACTA NÚM. 291-LXXVI-D.P. – 24  
MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE 3 DOCUMENTALES EN ORIGINAL CONSISTENTES EN UNA DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL APROBADA EN FECHA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON RELACIÓN AL DESAHOGO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 16177/LXXVI. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16177/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE JUICIO POLÍTICO.**
  
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN CAMINO A SAN MATEO Y CALLE HUERTO LOS NARANJOS EN LA COLONIA LOS HUERTOS DE DICHA MUNICIPALIDAD Y QUE SERÁ DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL GENERAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
  
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. GRACIELA G. BUCHANAN ORTEGA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE GIREN LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, SE ANALICE Y RESUELVA LA SOLICITUD DE CONCESIÓN REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA CONCESIÓN DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18452/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE TRANSFIERA A LOS MUNICIPIOS LOS RECURSOS PENDIENTES CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO

FISCAL 2023, MISMOS QUE SERVIRÁN PARA IMPULSAR LOS PROYECTOS NECESARIOS DE PAVIMENTACIÓN, MOVILIDAD, SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA TRAS LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA TORMENTA “ALBERTO”; ASÍ COMO SE ATIENDAN LAS SOLICITUDES PARA DECLARAR LAS ZONAS DE DESASTRES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. OSCAR I. GARZA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO NÚM. 1069 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2018, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO REALIZADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y EL CLUB DE FUTBOL AMERICANO INFANTIL VAQUEROS DE LINDA VISTA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 133 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. **DE ENTERADO Y DE**

**CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE SE INCLUYA DE MANERA OBLIGATORIA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EL ESTADO QUE GUARDA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL INFORME DE GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PBR-SED). **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE HAGA LA DECLARATORIA DE LA CADUCIDAD DEL JUICIO POLÍTICO PROMOVIDO EN SU CONTRA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16177/LXXVI EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE JUICIO POLÍTICO.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DOCUMENTALES RELACIONADOS A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DEL EXPEDIENTE 16177/LXXVI. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16177/LXXVI EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE JUICIO POLÍTICO.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA LOCAL EN EJERCICIO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO DEL 2024. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, QUEDANDO INCORPORADA A SUS LABORES DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXVI LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO LOCAL EN EJERCICIO. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, QUEDANDO INCORPORADO A SUS LABORES COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXVI LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ ULISES GARCÍA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y SOLICITA QUE SEAN CONSIDERADAS OTRAS ALTERNATIVAS PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE LA CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, EN LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL LUGAR DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SE SIRVA SEÑALAR FECHA Y HORA A EFECTO DE CELEBRAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CON EL OBJETO DE SOMETER A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 17400/LXXVI Y DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO BAJO EL EXPEDIENTE 1220/2023 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROMOVIDO POR EL QUEJOSO CÉSAR CUBILLAS CANTÚ. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO MENCIONADA POR EL DIPUTADO MURGA CHAPA, Y QUE SI EXISTIERA UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA PERÍODO EXTRAORDINARIO SE INCLUYA EL DICTAMEN SEÑALADO ANTERIORMENTE.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALBERTO BARRERA CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIFERENTES ANEXOS RELATIVOS A LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

